

INFORME CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DE FECHA
18/05/2023 EN LA CIUDAD DE SAUCE

Proyecto Productivo Arrocerero – Firma S Y D LAFUENTE S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 5.982, Artículo 37, se procede a cumplimentar con el informe de ley.

1. **Objeto:** Dar conocimiento y análisis de la opinión de los sectores interesados, con carácter previo a la adopción de la decisión que corresponda, en el marco de la Ley General del Ambiente N° 25.675; Ley de Evaluación de Impacto Ambiental N° 5.067 y Decreto Reglamentario N° 2.858/12; Ley de Audiencia Pública N° 5.982, Modificatorio Ley N° 6.449 y Decreto Reglamentario N° 2.562/12.

2. **Fecha que se Sesionó:** 18 de mayo de 2023.

3. **Funcionarios Presentes:** Intendente de la Ciudad de Sauce Sr. Carlos Romano, la Viceintendente Sra. Anabella de León y el Director de Ambiente Municipal Sr. Walter Cardozo.

4. **Cantidad de Participantes:** -

5. **Lugar donde se encuentra disposición el expediente:** Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, Gerencia de Gestión Ambiental, Bolívar N° 2275, Corrientes.

6. **Plazos y Modalidad de la publicidad de la Resolución Final:** Conforme el Artículo 39 de la Ley N° 5.982, su publicación será efectuada en un plazo no mayor de treinta (30) días de recibida por la Autoridad convocante el Informe Final del área de implementación. (Plazo según artículo 37 de 10 días)

Bolívar N° 2275 – Corrientes – CP 3400; Teléfonos (0379) 4460960/4431273.

Web: www.icaa.gov.ar – E-mail: consultas.icaa@corrientes.gov.ar

Ingeniero Civil Mario Antonio Salvia, Administrador General del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA)